

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

**ANUNCIO de 7 de junio de 1993, sobre otorgamiento de permisos de investigación núm. 9748, 9806 y 9807.**

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber: Que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se relacionan, con expresión de números, nombres, mineras, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.748, HERRERIAS, Sección C, 115, Alcuéscar y Cáceres y Carmonita (Badajoz).

9.806, TORREORGAZ, Sección C, 10, Torrequemada, Torreorgaz y Cáceres.

9.807, SALOR, Sección C, 6, Torrequemada.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

### CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

**ANUNCIO de 7 de julio de 1993, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, por vía de urgencia, la contratación de un servicio de transporte y ambulancia mediante helicóptero.**

Por el presente se convoca a pública licitación, por concurso, por vía de urgencia, la contratación de un «Servicio de transportes y ambulancia mediante helicóptero» con las siguientes características:

—Plazo de ejecución: Será desde el 5 de septiembre de 1993 hasta el 31 de agosto de 1994.

—Presupuesto: 74.400.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en la Consejería de Bienestar Social, en el Servicio de Inversiones, Ctra. de Circunvalación, s/n., de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/. Santa Eulalia, núm. 30, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. y finalizará a las 14 horas del último día hábil.

La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Bienestar Social, C/. Santa Eulalia, 30, de Mérida, el segundo día hábil una vez finalizado el plazo de proposiciones.

Mérida, a 7 de julio de 1993.

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

**ANUNCIO de 8 de junio de 1993, sobre proyecto de urbanización Plan Parcial «U.P.1-1B, Angustias Sur 1B».**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 12 de mayo de 1993, el Proyecto de Urbanización Plan Parcial «U.P.1-1B, Angustias Sur 1B», redactado por los arquitectos don Julián Muñoz Muñoz y don José Manuel Cerezo Sánchez, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, a 8 de junio de 1993.—La Alcaldesa.

